

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA		SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  No. 11-039490- -00003-0000 Fecha: 2011-07-18 16:45:49 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 10	
1 SOLICITUD DE: ☐ Corrección de Error Material ☒ Modificación a una solicitud			
2 SOLICITANTE		Nombre: INTERFACE, INC. sociedad constituida y existente bajo las leyes del Estado de Georgia, Estados Unidos de América. Dirección: 2859 Paces Ferry Road, Suite 2000, Atlanta, Georgia 30339, Estados Unidos de América Domicilio: Atlanta, Georgia, Estados Unidos de América Teléfono: 546 09 70 Fax: 249 40 70 E-mail: clientes@cavelier.com	
3 REPRESENTANTE O APODERADO		IDENTIFICACION C.C. ☐ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número: _____ IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Cual _____ Número <u>35.456.344</u> T. P. <u>23.555</u>	
4 Número de expediente: <u>11.039.490</u>			
5 Descripción de la corrección o modificación solicitada: Presento nuevo capítulo reivindicatorio compuesto por 57 reivindicaciones y pido respetuosamente a Su Despacho que el examen de patentabilidad sea realizado sobre estas nuevas reivindicaciones presentadas.			
6 Comprobante de pago No. <u>11-68144</u> Fecha: <u>14 de julio de 2011</u>			

145

7

Anexos

- ☒ Comprobante de pago de la tasa por \$118.000, por concepto de modificaciones.
- ☐ Comprobante de pago por reivindicaciones adicionales después de la décima reivindicación por
- ☐ Poderes, si fuere el caso
- ☐ Documento que acredita la existencia y representación legal de las partes, cuando sean personas jurídicas.

8

NOMBRE: LUZ CLEMENCIA DE PÁEZ FIRMA: Luz Clemencia Pérez

C.C. 35.456.344 de Usaquén T.P.A. 23.555

REIVINDICACIONES

Lo que se reivindica es:

1. Una loseta de tapete de bajo peso que comprende una loseta de tapete y al menos una capa de respaldo, en donde la loseta de tapete tiene un peso de menos de aproximadamente 82 onzas por yarda cuadrada.
2. La loseta de tapete de la reivindicación 1, en donde al menos un material de respaldo comprende un relleno seleccionado del grupo que consiste de esferas de vidrio, sílice ahumada, espuma a base de sílice, y combinaciones de las mismas.
3. La loseta de tapete de la reivindicación 1, en donde la al menos una capa de respaldo es una capa primaria anudada y la capa primaria anudada comprende además un poliéster no tejido.
4. La loseta de tapete de la reivindicación 3, que comprende además una capa precubierta, en donde la capa precubierta comprende cloruro de polivinilo, caucho de estireno butadieno, copolímero acrílico estirenado, acrílico, etileno vinil acetato, polietileno, caucho de terpolímero de etileno propileno dienometileno, uretano, caucho de nitrilo, caucho de neopreno, caucho de cloropreno, material bituminoso, o combinaciones de los mismos.
5. La loseta de tapete de la reivindicación 4, en donde la capa precubierta comprende copolímero acrílico estirenado.
6. La loseta de tapete de la reivindicación 4, que comprende además una capa de respaldo secundaria que comprende una capa de refuerzo y un material polimérico incorporado dentro de la capa de refuerzo.
7. La loseta de tapete de la reivindicación 6,

en donde la capa de refuerzo se forma de fibra de vidrio, fibra cerámica, fibras de cloruro de polivinilo o combinaciones de las mismas; y
el material polimérico es cloruro de polivinilo, polipropileno, polietileno tereftalato, o combinaciones de los mismos.
8. La loseta de tapete de la reivindicación 7, en donde la capa de refuerzo se forma de fibra de vidrio, y en donde la fibra de vidrio es una fibra de vidrio microdenier.

9. La loseta de tapete de la reivindicación 6, en donde La capa de respaldo secundaria comprende además un plastificador.
10. La loseta de tapete de la reivindicación 9, en donde el plastificador se selecciona del grupo que consiste de di-iso-nonil ftalato, tri-cresil fosfato, trifenil fosfato isopropilado, un plastificador a base de frijol de ricino, y combinaciones de los mismos.
11. La loseta de tapete de la reivindicación 10, en donde el plastificador comprende trifenil fosfato isopropilado.
12. La loseta de tapete de la reivindicación 6, en donde la capa de respaldo secundaria comprende además un supresor de humos que comprende trióxido de molibdeno.
13. La loseta de tapete de la reivindicación 1, en donde la loseta de tapete tiene un peso de menos de aproximadamente 56 onzas por yarda cuadrada.
14. La loseta de tapete de la reivindicación 1, en donde la loseta de tapete comprende un material retardante de la llama, y en donde el material retardante de la llama es un látex retardante de llama, un material de fosfato, antimonio o una combinación de los mismos.
15. La loseta de tapete de la reivindicación 1, en donde la loseta de tapete cumple con uno o más de los siguientes estándares para llama, humo o toxicidad: FAR 25,853; BSS 7239; BSS 7238; D6-51377 y BSS 7230.
16. La loseta de tapete de la reivindicación 1, en donde el tapete tiene una estabilidad dimensional de de más o menos 0,2% o menos según se determina mediante la ISO 2551.
17. Un piso para aeronave de pasajeros que cubre la instalación sobre una plataforma de aeronave, que comprende losetas de tapete que:
 - a. satisface uno o más de los siguientes estándares para llamas, humos o toxicidad: FAR 25,853; BSS 7239; BSS 7238; D6-51377 y BSS 7230;
 - b. Tiene un peso de menos de aproximadamente 82 onzas por yarda cuadrada;

- c. tiene al menos una capa de respaldo que comprende un relleno de peso bajo seleccionado del grupo que consiste de descargas de vidrio, sílice ahumada, espuma a base de sílice y combinaciones de los mismos,
 - d. Se adhieren la plataforma de la aeronave con un adhesivo acrílico;
 - e. Tienen un patrón de cara adecuado para la instalación aleatoria.
- 18. Loseta de tapete de bajo peso que comprende:
 - a. hilaza de nylon anudada
 - b. respaldo primario unida a
 - c. un respaldo secundario que comprende:
 - 1. una fibra de vidrio de una capa de refuerzo de poliéster "spunlaid" incrustada en
 - 2. una composición plástica que comprende:
 - i. una resina de cloruro de polivinilo
 - ii. plastificador;
 - iii. un relleno de bajo peso seleccionado del grupo que consiste de esferas de vidrio, sílice ahumada, espuma a base de sílice y combinaciones de los mismos.
- 19. La loseta de tapete de la reivindicación 18, en donde la loseta de tapete pesa menos de aproximadamente 66 onzas por yarda cuadrada.
- 20. El tapete de la reivindicación 18, en donde el respaldo primario es un material coloreado oscuro.
- 21. El tapete de la reivindicación 20, en donde el respaldo primario es negro.
- 22. Un método para elaborar un tapete que comprende:
 - a. poner capas del rollo sobre una correa de avance en una línea de elaboración de tapete;
 - b. aplicar una capa de resina sobre el rollo;
 - c. poner capas en la tela de as y envés diferente anudad sobre la capa de resina para formar una estructura compuesta,
 - d. calentar la estructura compuesta al menos hasta una temperatura en la cual la capa de resina comience a curarse;
 - e. mientras se mantiene la temperatura de la estructura de compuesto en o por encima de la temperatura en la cual la capa de resina comenzará a curarse, aplicar presión a estructura compuesta al pasarla en contacto con al menos un rodillo de presión.

23. El método de la reivindicación 22, que comprende además permitirle a la estructura de compuesto enfriarse y cortar la estructura de compuesto en una loseta de tapete.
24. El método de la reivindicación 22, en donde el rollo comprende fibra de vidrio.
25. El método de la reivindicación 24, en donde la fibra de vidrio es fibra de vidrio microdenier.
26. El método de la reivindicación 22, en donde la capa de resina comprende cloruro de polivinilo, polipropileno, polietileno tereftalato, y combinaciones de los mismos.
27. El método de la reivindicación 26, en donde la capa de resina comprende además un plastificador.
28. El método de la reivindicación 26, en donde el plastificador comprende di-isononil ftalato, tricresil fosfato, trifenil fosfato isopropilado, un plastificador a base de frijol de ricino, o una combinación de los mismos.
29. El método de la reivindicación 28, en donde el plastificador comprende trifenil fosfato isopropilado.
30. El método de la reivindicación 26, en donde la capa de resina comprende además un relleno seleccionado del grupo que consiste de esferas de vidrio, sílice ahumada, espuma a base de sílice y combinaciones de los mismos.
31. El método de la reivindicación 30, en donde el relleno comprende esferas de vidrio y en donde las esferas de vidrio son microesferas de vidrio huecas.
32. El método de la reivindicación 22, en donde el tapete tiene un peso de menos de 82 onzas por yarda cuadrada.
33. El método de la reivindicación 22, en donde el tapete tiene un peso de menos de aproximadamente 56 onzas por yarda cuadrada.
34. El método de la reivindicación 22, en donde el tapete tiene una estabilidad dimensional de más o menos 0,2% o menos según se determinó mediante la ISO 2551.

35. El método de la reivindicación 22, en donde la temperatura en la cual la capa de resina comenzará a curarse es de al menos aproximadamente 315°F.
36. Un método para elaborar un tapete que comprende:
- poner capas del rollo sobre una correa que avanza en una línea de elaboración de tapete;
 - aplicar una capa de resina sobre el rollo;
 - poner capas en una tela con as y envés diferente anudada sobre la capa de resina para formar una estructura compuesta,
 - calentar la estructura compuesta al menos hasta una temperatura en la cual la capa de resina comienza a curarse;
 - aunque manteniendo la temperatura de la estructura compuesta en o por encima de la temperatura en la cual la capa de resina comenzará a curarse, aplicar presión a la estructura compuesta al pasar la estructura compuesta entre un primer rodillo de presión, un segundo rodillo de presión, en donde el primer rodillo de presión entra en contacto con la tela de as y envés diferentes y anudada y el segundo rodillo de presión entra en contacto con la capa de resina.
37. El método de la reivindicación 36, en donde al menos uno de los primeros rodillos de presión y el segundo rodillo de presión están congelados.
38. El método de la reivindicación 36, en donde el primer rodillo de presión es caucho o una cubierta de caucho y el segundo rodillo de presión es de acero.
39. Tapete para la instalación en un aeroplano que comprende losetas rectangulares con un tamaño para posibilitar que el ancho del aeroplano sea cubierto sin cortar las losetas de lado a lado.
40. Un método para elaborar losetas de tapete para instalación en un espacio que tiene un ancho particular, que comprende,
- Dividir el ancho en un número de anchos n ; y
- Si n es un número par, elaborar no más de $1/2 n$ de tamaños diferentes de las losetas de tapete, cada tamaño de loseta tiene dos diferentes dimensiones de borde iguales a dos diferentes de los anchos n , y
- Si n es un número impar, elaborar no más de $(n-1)/2+1$ tamaños de losetas de tapetes, cada loseta tiene al menos una dimensión de borde igual a cada uno de los anchos y dos de todas las dimensiones de borde diferentes una de la otra.
41. Una aeronave de pasajeros, que comprende

- a. una plataforma de aeronave de pasajeros,
 - b. pistas de montaje de asiento de pasajero alargadas aseguradas a la plataforma generalmente paralelas una a la otra,
 - c. losetas de tapete rectangulares de bajo peso ubicadas sobre la plataforma.
42. La aeronave de pasajeros de la reivindicación 41, que comprende además un adhesivo que asegura al menos dos de las losetas de tapete una a la otra.
43. La aeronave de pasajeros de la reivindicación 42, en donde el adhesivo no se adhiere a la plataforma.
44. La aeronave de pasajeros de la reivindicación 41, en donde las losetas de tapete tienen hilazas de cara con un peso de menos de aproximadamente 16 onzas por yarda cuadrada.
45. La aeronave de pasajeros de la reivindicación 41, en donde las losetas de tapete comprenden al menos una capa de respaldo que comprende un relleno seleccionado del grupo que consiste de esferas de vidrio, sílice ahumada, espuma a base de sílice y combinaciones de los mismos.
46. La aeronave de pasajeros de la reivindicación 41, en donde las losetas de tapete son adecuadas para la instalación aleatoria del muelle de la cabina de la aeronave.
47. La aeronave de pasajeros de la reivindicación 41, en donde las losetas exhiben ambigüedad ortogonal sin un patrón de acoplamiento.
48. La aeronave de pasajeros de la reivindicación 41, en donde al menos dos pares de pisos de montaje de asiento se aseguran a la plataforma a diferentes distancias una de la otra y al menos algunas de las losetas de tapetes rectangulares tienen un ancho igual a una de las dos diferentes distancias de una longitud igual a la otra de las dos diferentes distancias.
49. La aeronave de pasajeros de la reivindicación 48, en donde las losetas de tapete exhiben ambigüedad ortogonal sin un patrón de case.
50. La aeronave de pasajeros de la reivindicación 41, en donde:
- a. las losetas de tapete tienen al menos cuatro diferentes dimensiones de borde,
 - b. las losetas de tapete que comprenden al menos una capa de respaldo;

c. las losetas cumplen con uno o más de los siguientes estándares para llama, humo o toxicidad: FAR 25,853; BSS 7239; BSS 7238; D6-51377 y BSS 7230.

51. La aeronave de pasajeros de la reivindicación 50, en donde al menos, una capa de respaldo comprende un relleno seleccionado del grupo que consiste de esferas de vidrio, sílice ahumada, espuma a base de sílice, y combinaciones de las mismas.
52. La aeronave de pasajeros de la reivindicación 41, en donde las losetas de tapete tienen un peso de menos de aproximadamente 82 onzas por yarda cuadrada.
53. La aeronave de pasajeros de la reivindicación 41, en donde las losetas de tapete tienen un peso de menos de aproximadamente 56 onzas por yarda cuadrada.
54. La aeronave de pasajeros de la reivindicación 41, en donde las losetas de tapete tienen una estabilidad dimensional de más o menos 0,2% o menos según se determinó mediante la ISO 2551.
55. Un método para instalar tapete sobre un piso de un vehículo de tránsito masivo que tiene asientos unidos al piso, que comprende instalar losetas de tapete rectangulares sobre el piso sin retirar los asientos del vehículo.
56. Un método para reemplazar la cubierta de piso sobre un piso de un vehículo de tránsito masivo que tiene asientos unidos al piso, el método comprende:
 - a. retirar las cubiertas de piso que van a ser reemplazadas y en retirar los asientos,
 - b. aplicar adhesivo al piso del vehículo, y
 - c. instalar losetas de tapete rectangular sobre el piso al presionarlas en contacto con el adhesivo.
57. El método de reemplazo de la cubierta de piso de la reivindicación 56, en donde los asientos están unidos al piso por unas pistas paralelas alargadas en donde al menos algunas de las losetas de tapete no son rectángulos cuadrados que tengan una dimensión de borde igual a una distancia entre las dos pistas.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

- / -



RECIBO DE CAJA

No. 11 - 0068144

Bogotá D.C., Julio 14 de 2011 - 15:48:50

RECIBIDO DE : CAVELIER ABOGADOS

NI 860.041.367

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	411768324	14/07/2011	13.976.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
1	50005-01-03 CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICACION DE MARCAS Y LEMAS COMERCIALES		118.000.00	118.000.00
				\$118.000.00

SON: **CIENTO DIECIOCHO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-039490-00003-0000

Fecha: 2011-07-18 16:45:49 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 10

COLO: 091416-841-001-0

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mai: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Linea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Julio 14 de 2011 - 15:48:52

2020

Bogotá D.C.,

Doctor(a)
DE PAEZ LUZ CLEMENCIA
Apoderado(a) y/o Representante de
INTERFACE, INC.

REFERENCIA	Radicación No.	11 39490
	Solicitud internacional	PCT/US2009/55739
	Fecha inicio fase nacional	02/04/2011
	Trámite	11
	Evento	378
	Actuación	416
	Oficio No.	14440
	Folios	1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase

Dado en Bogotá DC, 03 NOV. 2011



JOSE LUIS SALAZAR LOPEZ
Director de Nuevas Creaciones (c)

jesanch1